

MONEDAS MEDIEVALES HALLADAS EN EL ÁREA DEL ESTRECHO Y CAMPO DE GIBRALTAR.

Luis Alberto del Castillo

Los estudios de amonedaciones bizantinas halladas en el área del Campo y del Estrecho de Gibraltar, (Del Castillo, 1990), me han ido poniendo, a lo largo de diez años, en contacto con numerosas piezas medievales. Así, de forma colateral al estudio principal, van surgiendo nuevos hallazgos que paulatinamente, moneda a moneda, me van permitiendo refrendar el papel de encrucijada económica, que nuestra zona poseyó en los circuitos mercantiles del Mediterráneo, durante la época medieval. Estas monedas aisladas confirman lo que las fuentes literarias y cronísticas bajomedievales nos habían mostrado siempre: el intenso flujo comercial existente de los reinos andalusíes, castellanos e islámicos de la zona Norte de África, especialmente benimerines, entre sí y con las repúblicas mercantiles italianas, durante los siglos XIII y XIV. (García de Cortázar, 1973; Torremocha y Humanes, 1989; Waley, 1969, mapa Anexo II, a.)

Bien es cierto, que los hallazgos de monedas medievales europeas en el Campo de Gibraltar y el Estrecho son escasos, e incluso esporádicos y singulares, con la excepción del numario portugués de Ceuta, espléndidamente investigado y tratado por el profesor Posac Mon en una de sus últimas publicaciones. (Posac Mon, 1989 - Cap. III, pags. 35-55) Es en esa línea de singularidad, de localización aislada, en la que este brevísimo trabajo va a

dar noticia de una moneda del siglo XIII, reservándose para publicaciones futuras otros apuntes monográficos.

La pieza objeto de exposición es una moneda de plata, de la cual, durante ocho años, su dueño pensaba que era una acuñación bizantina. Por supuesto, tanto su anverso como el reverso ofrecen clara similitud con amonedaciones en oro, sobre todo con *solidus* de fecha temprana, (mediado del siglo IX), emitidos por la ceca de Constantinopla. Una vez concluida la crisis Iconoclasta, es cuando el busto frontal de Cristo, o su figura sentada en un trono comienzan a ser usuales en los anversos de las emisiones bizantinas, incluso hasta en las batidas en plata, *miliarense*, bronce o cobre, *folles*; siendo Basilio I el Macedonio, (867-886), el primer monarca bizantino en acuñar *solidus* con Cristo entronizado y, en el reverso, las efigies frontales del propio emperador y de su asociado Constantino; y entre ambos la Cruz Patriarcal (Sear, 1974 - Anexo I, a.). Pese a esa manifiesta similitud, un estudio en profundidad de la moneda, la excluyó como bizantina y abrió otras posibilidades numismáticas.

Cuando Venecia, ya en el siglo XIII, compita con Bizancio por los espacios comerciales mediterráneos, sus monedas de oro, *ducados*, y de plata, *grosso* o *ducado* de plata, irán desplazando en el Mediterráneo Central y

Occidental, paulatinamente, las monedas bizantinas. Contribuirá a ese desplazamiento económico-financiero, el papel político jugado durante la Cuarta Cruzada por la República de Venecia en la fundación y patrocinio del Imperio Latino de Oriente, que a través de poco más de media centuria, (1204-11261), oscurecerá internacionalmente a los emperadores bizantinos, expulsados de Constantinopla y radicados en Nicea.

Ese auge mercantil y político veneciano durante la primera mitad del siglo XIII, cimentado en los siglos IX y X en que la ciudad adriática "era ya el punto principal del contacto económico con Bizancio y Oriente", (Walley, 1969 - pág. 16), coincide ahora con el eclipse del poderío bizantino y con la caída del *dinero* (*denier, penny, denaro*) como unidad básica de cuenta en la Europa Occidental, desde el siglo IX. Las nuevas corrientes comerciales hacen ineficaces las anteriores fórmulas del cambio; a solucionar esas complejas relaciones contribuirán la reintroducción de monedas de oro y la introducción de múltiplos de plata que sustituyesen al envilecido, al depreciado penny (Grierson, 1991). Estas nuevas amonedaciones se darán en Italia, eje del comercio bajomedieval en Europa Central y Occidental y puente tendido al mundo musulmán a lo largo de la centuria Decimotercera. Roma en 1252 le dará al *grosso* un valor de 12 *denaros*. Esta valoración irá evolucionando durante el siglo: 15 en 1269, 16 en 1274 y a fin de siglo 2 *sueldos* ó 24 *denaros* o *dineros*.

Venecia acuñará sus *grossos* siguiendo una iconografía largamente prestigiada: la bizantina que ya he aludido. Cristo entronizado figurará en el flan del anverso, mientras que las figuras de San Marcos -Patrón de la República de Mercaderes- y el *dogo* del momento, con la Cruz Patriarcal entre ambos, sustituirán a los Emperadores en los reversos (Grierson, 1991, Anexo I, b). Con respecto a la moneda estudiada, al aparecer en el reverso la palabra REX, en vez de DVX y San Esteban en lugar de San Marcos, se cerraba otra puerta de identificación, que no se reabría hasta el otoño de 1993.

Durante la primera mitad del siglo XIII, hasta su

enfrentamiento en la guerra de los Catorce Años (1257-1270) con su tradicional enemiga, Génova, la esfera de influencia política y económica de la República de Venecia se expande sobremanera: "y tal era en todo Oriente el prestigio de la ciudad de San Marcos, que ser ciudadano veneciano resultaba una cosa tan gloriosa y tan ventajosa como lo era antes, en el Oriente, ser ciudadano romano" (Diehl, 1961 - pág. 55). Y al igual que en el pasado, los pueblos bárbaros del *extralimes* habían imitado las monedas imperiales romanas, ahora, los reinos balcánicos, que comerciaban y pactaban alianzas políticas y militares con los *dogos* venecianos, emitirán series de acuñaciones similares a las de la República de San Marcos. Ese es el caso de los reinos de Bulgaria y de Serbia, siendo éste último el de nuestro interés, ya que la moneda objeto de estudio es un *grosso* o *ducado* de Esteban Uros I, rey del 1243 a 1276 (Darby, 1966), o de Esteban III Urosh, rey del 1240 al 1272 (Grierson, 1991). Pese a la discordancia, comprensible por otra parte, debida a algunas disparidades cronísticas, por causa de la repetición de los nombres Esteban y Uros en las listas reales serbias de los primeros Nemanjidas (1169-1331), además de algunas lagunas documentales de la época, estoy convencido que el monarca que aparece en el reverso de la moneda, junto a San Esteban, santo de culto muy extendido en Serbia, es la misma persona a la que se refieren Darby y Grierson, y que en lo sucesivo nombraré como Esteban III Uros I.

El reino de Serbia, desde que Esteban Nemanja lograra unificarlo, ya en la segunda mitad del siglo XII, proseguirá con su dinastía, a lo largo de casi 200 años, una política de consolidación nacional y expansión territorial, en constante pugna con búlgaros y bizantinos. Esta política de los Nemanjidas se basará en tres pilares fundamentales (Darby, 1966-Anexo II, b). Serán estos: consolidación interna, apoyada fuertemente en la Iglesia, que finalizará siendo una Iglesia nacional desligada de Roma, con Patriarca propio en teoría, solamente, dependiente del Patriarca de Constantinopla; en segundo término, las sucesivas conquistas territoriales, a costa de sus vecinos albaneses, bizantinos y búlgaros; y, finalmente, un desarrollo económico, basado sobre todo en una magnífica

producción cerealista en las cuencas fertilísimas del Kosovo, del alto Vardar y del Skoplje-Kumanovo y en una importantísima explotación minera de cobre, estaño, plata y oro, que permitirá a algunos monarcas serbios batir excelentes monedas de plata, con las que comerciar internacionalmente y poder pagar ejército de mercenarios para sus guerras, tanto expansivas como defensivas.

Afirma Grierson (1991 - pág. 133) en esa misma línea, que en Serbia, durante el siglo XIII, se habían sustituido las acuñaciones de tipo bizantinas “por abundantes emisiones de *grossos* de plata copiados de los *ducados* de plata de Venecia en tipo, peso, y excelencia. Los reyes tenían a su disposición importantes minas de plata, ahora por primera vez explotadas plenamente, y sus emisiones fueron en una escala muy grande. Las monedas más tempranas muestran a San Esteban reemplazando a

San Marcos y al rey, denominado UROSIUS REX, reemplazando al *dogo*, pero bajo Esteban Dragutino (1276-82) empezaron a aparecer variaciones en el tipo tradicional, la figura en pie del rey, coronado y llevando un cetro, ocupando el centro del campo y una inscripción en caracteres Cirílicos reemplaza a los Latinos anteriores”.

Teniendo ya localizados el lugar de emisión y la datación aproximada de la moneda estudiada, es el momento de efectuar su descripción numismática, (Grierson, 1991 - Anexo I, c).

Esta pieza tiene el mismo propietario, igual tamaño y lugar de hallazgo, e idéntica procedencia que la moneda bizantina, 2, 1, de mi comunicación de las *I^{as} Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar* (Del Castillo, 1990, pág. 233).



1.1. Esteban III Uros I (circa 1240 - circa 1276). *Grosso* o *ducado* de plata. **Anverso:** Cristo de frente, entronizado; leyenda: inscripción de origen bizantino, que significa Jesucristo, IC XC, a ambos lados de la cabeza limbada. Perforación de contramarca en el brazo derecho del trono, de forma cuadrangular. **Reverso:** Esteban III Uros I, coronado, en pie, de frente a izquierda del campo; en la derecha, en pie de frente, San Esteban, con cabeza limbada. Entre ambos Cruz Patriarcal. Leyenda: UROSI (US - muy borroso); en lado izquierdo de la Cruz, en vertical, R/E/X; S. STEFAN^o. Perforación de salida de la contramarca, entre hombro derecho y cuello del rey serbio. Peso, 2,1 grs., módulo, 19 mm., cuño, 10. Moneda muy circulada, rostros borrosos; BC+/BC. Grierson, 317.

Patrimonio

Con referencia a la contramarca (respetuosa con la imagen de Jesucristo) la mayoría de los numismatas admiten que éstas, cuando se efectuaban en monedas extranjeras similares a las nacionales, perseguían la finalidad de aceptarlas, de incorporarlas al propio sistema como monedas corrientes, de curso legal. Cierto que también muchas punciones podían tener como objeto la desmonetización; pero, en este caso concreto, estamos ante una moneda con fuerte valor liberatorio y con extraordinaria calidad y riqueza intrínsecas; puesto que las acuñaciones de plata serbia eran, al igual de las venecianas que imitaban, de una gran pureza, en torno a las 950/1000, (Grierson, 1991).

Como conclusión definitiva, lejos de presumir una relación mercantil directa entre serbios y andalusíes o castellanos de la zona del Estrecho de Gibraltar, pienso más bien, no obstante lo singular del hallazgo hasta la fecha, que este *ducado* o *grosso* de plata serbio entró en nuestra área como circulante monetario veneciano; bien por transacción comercial directa entre venecianos y andalusíes o castellanos, durante los siglos XIII o XIV; o, en caso alternativo, por tráfico entre andalusíes y castellanos con comerciantes islámicos del Norte de África, que también, por las mismas fechas, utilizaban grossos para efectuar los pagos de sus operaciones de comercio.

AGRADECIMIENTOS.

A mi amigo y compañero del I.E.C.G., Antonio Jesús Villatoro Nobre por su amable información acerca del culto muy extendido en Serbia al rey húngaro San Esteban; y sobre la dificultad onomástica de los monarcas serbios, pertenecientes a la dinastía Nemanjida.

A mi amigo C.G.G., propietario de la moneda estudiada. Él ha hecho posible su investigación y publicación.

A mi amigo el profesor Mario L. Ocaña, por sus dos espléndidas fotografías del ducado de plata de Esteban III Uros I.

BIBLIOGRAFÍA.

DARBY, H. C. y otros (1966): *Breve historia de Yugoslavia*. Col. Austral, nº 1458; Espasa-Calpe, S.A. 1ª ed. española traducida por Mª Fernanda Pereda de la original de Cambridge University Press, 1966, 1972. Madrid.

DEL CASTILLO, Luis Alberto (1990): "Almoraima: 1ª Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar - Homenaje al Profesor Michel Ponsic", nº 5. Monedas bizantinas halladas en la Comarca del Campo de Gibraltar. Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. 1991. Algeciras.

DIEHL, Carlos (1961): *Una República de Patricios: Venecia*. Col. Austral, nº 1309; Espasa-Calpe, S.A.; edición especialmente autorizada, traducido por Augusto E. Lorenzana. 1961. Madrid.

GARCÍA DECORTÁZAR, J.A. (1973): *La época medieval*. Historia de España Alaguara II. Alianza Editorial/Alfaguara, 3ª ed. en "Alianza Universidad". 1976. Madrid.

GRIERSON, Philip (1991): *Coins of Medieval Europe*. Col. Coins in History; Seaby; 1ª ed. 1991. Londres.

POSAC MON, Carlos (1989): *La Historia de Ceuta a través de la Numismática*. Series "Monografías" nº 6; 1ª ed. Publicaciones CAJACEUTA. 1989. Ceuta.

SEAR, David R. (1974): *Byzantine coins and their values*. Seaby, 1ª ed. 1974. Londres.

TORREMOCHA, Antonio y HUMANES, Francisco (1989): *Historia Económica del Campo de Gibraltar*. Cámara de Comercio, Industria y Navegación del Campo de Gibraltar; 1ª ed. 1989. Algeciras.

WALEY, Daniel: *Las ciudades-república italianas*. Col. Biblioteca para el Hombre Actual, nº 44; Ediciones Guadarrama, S.A.; 1ª ed. española, traducida de la original inglesa por José Miguel Velloso; 1969. Madrid.

ANEXO I (MONEDAS)



I, a. SEAR, David R.: *Byzantine coins and their values*; pág. 282, moneda nº 1704.

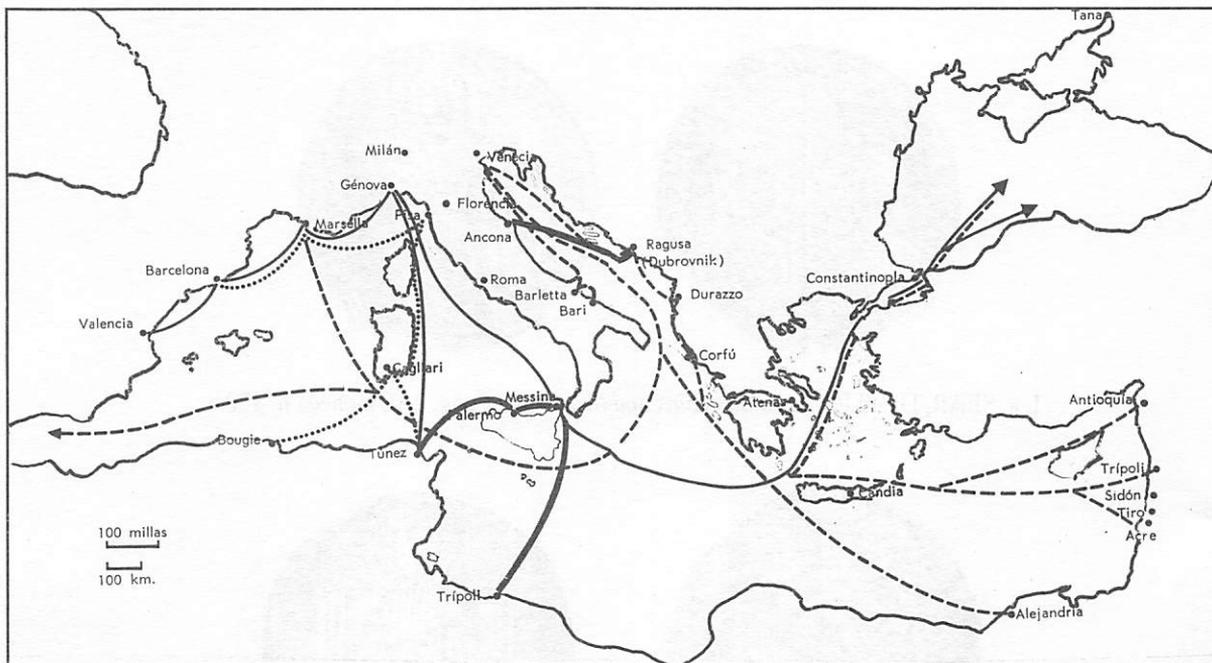


I, b. GRIERSON, Philip: *Coins of Medieval Europe*; pág. 106, moneda nº 237.

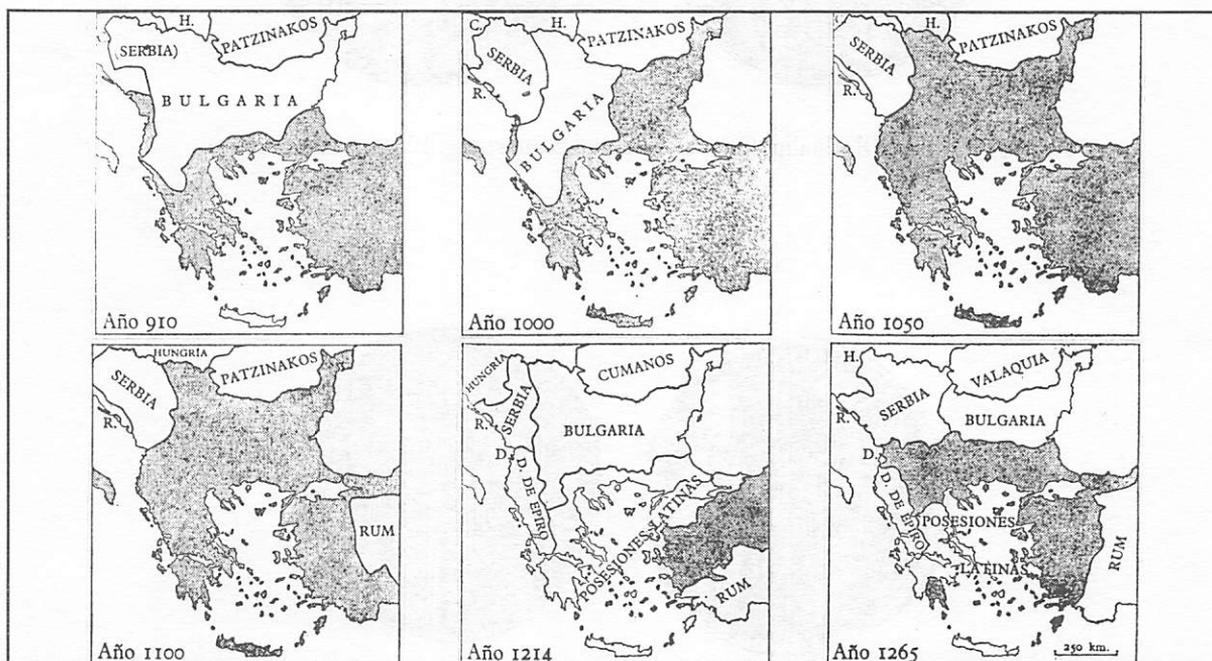


I, c. Idem: *Op. c.*; pág. 133, moneda nº 317.

ANEXO II (MAPAS)



II, a. WALEY, Daniel: *Las ciudades-república italianas*, págs. 26 y 27.



II, b. DARBY, H. C. y otros: *Breve historia de Yugoslavia*, pág. 89.